

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496 3110 - Fax: 496 7352
E-mail: concejo_ph@yahoo.com.ar
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

RESOLUCIÓN N° 004/2008.-

***EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD
DE PLAZA HUINCUL SANCIONA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:***

Artículo 1º): Acéptase, la donación efectuada por la Sra. Nidia Elsa Galé, domiciliada en Acc. 7 3º Piso "C" del Barrio Suyai de Plaza Huincul a la Biblioteca Municipal "JUAN BENIGAR", la cual se detalla:

- 1. "El Gas en la Argentina, más de un siglo de historia", de Nidia Elsa Galé, Ediciones Cooperativas.-***

Artículo 2º): Dispónese, que dicho material sea registrado en el Inventario de la Biblioteca Municipal "JUAN BENIGAR".-

Artículo 3º): Envíese, nota de agradecimiento a la Sra. Nidia Elsa Galé por el aporte realizado.-

Artículo 4º): La presente será firmada por el Señor Vicepresidente 1º A/c y refrendada por el Señor Secretario Administrativo del Concejo.-

Artículo 5º): Comuníquese, dése a conocer, Cumplido: **ARCHIVASE.**-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO EN SESIÓN ORDINARIA SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 1133.-

Roberto Cabrera.
Secretario Administrativo
CONCEJO DELIBERANTE P.H.

Mario R. Esperón.
Vicepresidente 1º A/c
CONCEJO DELIBERANTE P.H.